



ASISTENCIA DEL LA SESIÓN ORDINARIA N° 004-2020

La suscrita secretaria Tesorera del GADR-Santa Bárbara, certifica la asistencia de los vocales a la reunión ordinaria de conformidad con la convocatoria registrada por el Sr. Presidente Nelson Hipólito Montenegro Coral amparado en la ley de nos confiere.

FECHA: lunes 20 de abril del 2020

LUGAR: Instalaciones del GADR-SANTA BÁRBARA

Sr. Hipólito Montenegro
PRESIDENTE DEL GADR-SB

Sr. Jaime Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADR-SB

Sr. Roxana Pincheira
VOCAL DEL GADR-SB

Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADR-SB

Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADR-SB

GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BÁRBARA"
CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES UNA COPIA DEL
ORIGINAL
CERTIFICA: Vec. Ana Arias
SECRETARIA - TESORERA
SECRETARIA - TESORERA
TELÉFONO: 3019658



ACTA N° 004 DEL GADPR- SANTA BÁRBARA 2019-2023

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Santa Bárbara a los 20 días del mes abril del 2020, se instala en sesión ordinaria los señores Vocales del GADPR- Santa Bárbara, precedidos por el Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral en calidad de Presidente del GADPR- Santa Bárbara, la Srta. Ana Arias Secretaria quien certifica el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum
2. Aprobación del orden de día
3. Instalación de la sesión
4. Dar a conocer los procesos realizados por parte del GAD en el Estado de Emergencia.
5. Designación de comisiones a los señores vocales durante el Estado de Emergencia Sanitaria COVIR-19.
6. Llegar a un acuerdo de cómo se llevara el proceso para la Rendición de Cuentas.
7. Acuerdos y resoluciones
8. Clausura

DESARROLLO:

La señorita secretaria da lectura al orden del día, donde se desarrolla con normalidad.

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

El señor Presidente Hipólito Montenegro y los Sres. Vocales se encuentran presentes en la sesión ordinaria, de ellos queda constancia en el registro de firma del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural de Santa Bárbara.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA

El Señor Presidente Hipólito Montenegro: Pone a consideración a los Sres. Vocales el orden del día y da a conocer que el día sábado 18 de abril del 2020 tuvo una conversación con la Directora del Mies y solicita a los Sres. Vocales aumentar un punto en el cual se tratará sobre la FIRMA DE UN CONVENIO CON EL MIES, de esta manera entregar raciones alimenticias y poder ayudar a las familias de la Parroquia de Santa Bárbara ya que aún nos encontramos en Estado de Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, pide la palabra a los Sres. Vocales si están de acuerdo en aumentar este punto y les pone a consideración.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Donde pregunta cuál sería la contraparte del MIES en la firma de este convenio de otra manera trabajar de manera independiente como GAD.



Interviene el Señor Presidente: y para sacar de dudas a los demás Señores Vocales y tomen la palabra, explica que desde que empezó el Estado de Emergencia en el Ecuador, tomo contacto con los señores Directores del MIES y de Sucumbíos Solidario para tratar de realizar esta gestión, ya que se tiene conocimiento y siguiendo los lineamientos que impone el Gobierno durante el Estado de Emergencia no se puede entregar raciones alimenticias directamente de la Junta, lo que se puede entregar es insumos de prevención, es por este motivo que se pide que se realice mediante la firma de un convenio con el MIES para no tener inconvenientes con la Contraloría en el futuro.

El señor Jairo Delgado: Está de acuerdo en que se ponga en el Orden del día, así mismo los demás vocales están de acuerdo y aceptan de manera unánime para analizarlo más detenidamente.

El señor Presidente: Interviene y queda constancia del nuevo punto del orden del día que es la firma del convenio con el MIES, se lo tomará en cuenta en el punto 7, para resolver sobre la firma del convenio con el MIES para la adquisición de raciones alimenticias, solicita a la señorita Secretaria que lea el siguiente punto del orden del día.

3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

El señor Hipólito Montenegro: Agradece por la presencia a los Sres. Vocales ya que es de conocimiento de todos, que no se ha tenido reuniones seguidas por el Estado de Emergencia Sanitaria y que han sido momentos difíciles, ya que se han tenido que redoblar los trabajos conjuntamente con la Señorita Secretaria Tesorera, agradece a los señores Vocales por la colaboración, ya que se están realizando las respectivas coordinaciones y fumigaciones, de igual manera hay que precautelar la salubridad de los habitantes de la Parroquia, e infórma que como COE CANTONAL y como COE PARROQUIAL se ha tomado algunas medidas, donde se ha coordinado con el GAD MUNICIPAL y se ha estado al frente y poder tomar decisiones en beneficio de la Salud de los habitantes de la Parroquia de Santa Bárbara, de igual manera cada ocho días se está realizando las desinfecciones, trabajando en beneficio de los habitantes de la Parroquia se trate de sacar las mejores resoluciones, ya que como es conocimiento de todos en la mayoría de las Provincias existe la presencia de este VIRUS y ha estado afectado mucho a aquellas personas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para estar dentro de sus hogares, es por eso que se ha tomado la decisión de ayudar a las familias para evitar que salgan y coordinar de la mejor manera de este modo queda instalada la sesión siendo la 1:30 pm.



4. DAR A CONOCER LOS PROCESOS REALIZADOS POR PARTE DEL GAD EN EL ESTADO DE EMERGENCIA.

El Señor Presidente: Da a conocer como se quedó en la reunión como COE PARROQUIAL existieron algunos pedidos sobre insumos para los habitantes como eran la adquisición de guantes quirúrgicos, mascarillas, gel antiséptico, jabón antibacterial, trajes de Protección y como Gobierno Parroquial se realizó la adquisición de 150 galones de gel antisépticos, 150 galones de jabón antibacterial, 22 trajes anti fluidos, donde se han entregado al Subcentral de Salud de la Parroquia, así también a los señores que ayudan en las fumigaciones, se ha tomado la decisión de entregar a los que más salen como es el caso de quienes abastecen a las tiendas y a las personas que entregan leche, así mismo se realizó la adquisición de 3670 mascarillas reutilizables para adultos, y de 875 mascarillas reutilizables para niños, 30 cajas de guantes látex talla L de 100 unidades, de 10 cajas de guantes nitrilo negro talla M de 100 unidades, estos implementos se los ha entregado por parte del Gobierno Parroquial a los usuarios de casa en casa, de acuerdo a los integrantes de cada familia, así también a los miembros de la Policía Nacional, miembros de las fuerzas armadas y al Subcentro de Salud para que los usuarios que necesiten y vayan a salir a la ciudad utilicen todos los implementos necesarios como son mascarillas, guantes, gel antiséptico, jabón antibacterial, así también se ha adquirido desinfectantes como el cloro, para realizar las desinfecciones a los vehículos que ingresan a la Parroquia, pero aún se están necesitando ya que la medida de Emergencia se extendió y no se sabe con exactitud el tiempo que prevalecerá este virus.

El Señor Hipólito Montenegro: Informa también que hace dos fines de semana se ayudó con el traslado de las personas adulto mayor, y las personas que reciben el bono de contingencia a la Parroquia de Julio Andrade, tomando las debidas medidas de seguridad, se coordinó con la persona encargada de la cooperativa donde se realizaba el cobro de estos bonos para que no salgan de los carros y se queden en el interior del mismo, de esta manera se les hizo firmar los respectivos justificativos y se les entrego el bono a las personas beneficiadas tratando de precautelar el bienestar de las personas que estaban dentro de los vehículos.

El Señor Hipólito Montenegro: Pone en conocimiento que se ha realizado la entrega de las raciones alimenticias a 55 beneficiarios bajo en Convenio con Sucumbíos Solidario, los cuales han sido entregado sin ninguna novedad, para lo cual se tuvo que trasladar a la Ciudad de Lago Agrio para retirar la contraparte de Sucumbíos Solidario, así también informa que ha recibido 30 raciones más que han donado y lo demás a cubierto de manera personal para que ninguna familia se quede sin raciones alimenticias, están son las acciones que se ha tomado como Gobierno Parroquial, comunicarles que las medidas que ha tomado el COE CANTONAL de poner a disposición algunos trabajadores que trabajan en Obras Públicas, como es el Sr. Ramiro Benavidez, el Sr. Wilson Díaz, así como en el Ministerio del Ambiente como es el Sr. Fredi García, si se necesita más personal hay que coordinar con la persona encargada para que nos facilite los trabajadores.



El Señor Jairo Delgado: Desea conocer si por el momento se cuenta abastecido de guantes, mascarillas, gel antiséptico.

El Señor Hipólito Montenegro: Comunica que se encuentra en STOP 86 galones de Gel Antiséptico, 86 galones de Jabón Antibacterial, mascarillas hasta el momento han sido entregadas 1030 es por eso que aún se cuenta con mascarillas reutilizables, pero lo que se debería adquirir son guantes ya que solo hay dos cajas en la Junta Parroquial y las demás cajas fueron entregadas al Subcentro de Salud de la Parroquia de Santa Bárbara, para que ellos entreguen a la ciudadanía según sus necesidades.

Interviene el Señor Fernando Chapit: Agradece por la invitación a la reunión y felicita por el gran esfuerzo que se ha hecho por la población, además solicita que exista mayor control con las personas que ingresan a la Parroquia, que se tomen las medidas necesarias con las debidas precauciones, de esta manera se precavete la salud de la ciudadanía, también se debe cuidar la imagen de quienes conforman la Junta Parroquial, y que en un futuro no exista malos entendidos con la ciudadanía, además felicita por las decisiones que se tomó con respecto al traslado de la Parroquia de Santa Bárbara hasta la Parroquia de Julio Andrade de las personas adulto mayor y quienes fueron beneficiados por el bono de contingencia.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: e informa que se tomó esta iniciativa porque se observaba la preocupación de que no se podían trasladar con facilidad a las personas adulto mayor y quienes fueron beneficiarios de Bono de contingencia por tal motivo se coordinó con la Policía Nacional y se trasladó a 63 personas, hasta la Parroquia de Julio Andrade, tomando las precauciones necesarias para ellos, como son su respectiva mascarilla, guantes y al momento de llegar al lugar donde se retiraba dicho beneficio no se les hizo bajar de las camionetas, sino que se gestionó para que permitan verificar que los beneficiarios se encontraban dentro de las camionetas haciéndoles firmar y posteriormente se les entregó el bono, y quienes no se pudieron trasladar ese día, se está gestionando con los de la Cooperativa para que se trasladen ellos a la Parroquia y puedan acudir con mayor facilidad quienes faltan cobrar dicho bono, caso contrario se tendrá que seguir apoyando para trasladarlos a la Parroquia de Julio Andrade y retiren dicho beneficio.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Donde está de acuerdo con los métodos que se están tomando durante el Estado de Emergencia, ya que como institución se debe colaborar con la ciudadanía pero solicitar que exista mayor control de los vehículos y lo realicen la Policía Nacional y el Ejército Nacional, en cuestión de la sanidad la están llevando el Gobierno Municipal, y como Junta Parroquial la Firma del convenio con el MIES permitirá colaborar con los alimentos para las familias que realmente lo necesitan.



Interviene el señor Hipólito Montenegro: que ha tomado la decisión de ponerse al frente para precautelar la salud de las familias de la Parroquia, ya que no estaba dando el resultado que se esperaba.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Pide que se realice un manifiesto en donde todos los vocales van a firmar y se solicite a los miembros de la Policía Nacional, miembros del Ejército Nacional, y miembro del Ministerio de Salud para que ayuden con mayor impetu en los controles de los vehículos y personas que ingresen a la Parroquia, de esta manera precautelar la salud de la Ciudadanía, ya que como Junta Parroquia se realizó la compra de Kits de prevención que fueron entregados a las familias de la Parroquia y al Ministerio de Salud para que ellos sean los encargados de entregar a quienes lo pidan y necesiten, tomando todas las medidas necesarias como ellos tienen conocimiento.

Interviene el señor Hipólito Montenegro: e informa que por parte del COE CANTONAL y el COE PROVINCIAL, no hacer ingresar los vehículos al centro poblados, sino que cierren las vías de acceso y quede habilitada la vía Principal, y que exista una o dos personas encargadas para que hagan ingresar únicamente a los vehículos de cada parroquia, de igual forma en cuestión de abastecimiento de tiendas o de frutas facilitar un solo lugar para que ingrese el vehículo ahí e instale sus cosas, previamente desinfección para que el vehículo no ande de casa en casa e informar a quienes necesiten de estos insumos para que se trasladen la persona más joven a realizar la compra tomando todas las normas de seguridad como son su mascarilla, guantes y respetando su distancia de dos metros cada persona para su propia seguridad.

5. DESIGNACIÓN DE COMISIONES A LOS SEÑORES VOCALES DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA COVIR-19.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: e informa a los señores vocales de que se debe seguir trabajando con respecto a la comisión de producción conjuntamente con los compañeros que estaban ahí y formen una comisión para que realicen el informe ya que se necesita de manera urgente, para de esta manera seguir avanzando en los proyectos, además pedirles los informes de meses anteriores para tener respaldo de los mismo y no tener inconvenientes con los pagos, y solicita a la Señorita Secretaria informar de cómo se realizara el pago del próximo mes, aunque aún no se encuentra aprobado por la Asamblea Nacional, el aporte de los servidores públicos por el Estado de Emergencia, que hay dos opciones que se están poniendo a discusión propuestas por el Gobierno Nacional para los servidores públicos, la primera es un porcentaje de que las personas que ganan 500 dólares en adelante aportaran un porcentaje según lo que ganen, y la segunda opción es para todos incluido los gobiernos seccionales con el aporte de la mitad del sueldo.

Informa la Señorita Secretaria: que según la disposición del Gobierno Nacional, desean que se apruebe la del aporte de las personas que ganan desde 500 (quinientos) dólares americanos en adelante mediante un porcentaje, cuya base será el sueldo, de esta manera compensar en los



rubros como son insumos de prevención y seguridad dando prioridad a la salud también Kits alimenticios que se entregan a las personas de bajos recursos, pero aún no se ha llegado a un consenso ya que no está aprobado en la Asamblea Nacional, esta propuesta del Gobierno es que ingresen y administre estos recursos una persona independiente Gobierno, aunque ya la tabla se encuentra a disposición de quien desee conocerla.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Pide de igual manera a la comisión de deportes que se entregue el informe correspondiente a las capacitaciones deportivas, para contar con sus respectivos respaldos del caso.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Da a conocer que cuenta con los respaldos de la entrega de los proyectos a las diferentes asociaciones, lo que faltaría es la inspección de los mismos con el respectivo informe.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Pone a conocimiento que se desea avanzar con la Obra del Subcentro de Salud ya que se cuenta con el diseño, y el presupuesto para seguir con la contratación del Proyecto sobre la construcción de la bodega de desechos en el Subcentro de Salud, así mismo tomando todas las medidas de precaución, además informarles que se tomó contacto con el proveedor del proyecto pendiente de la entrega de Guadañas y Motosierras de la asociación Agroproductiva de la Frontera, de esta manera seguir apoyando a los proyectos productivos, ya que se beneficia al sector agrícola, ganadero, piscícola de la Parroquia de Santa Bárbara, para de alguna manera compensar y seguir apoyando durante este Estado de Emergencia.

Interviene el Señor Orlando García: Pide que se avance como Junta Parroquial y no quedar estancados ya que no se tiene la certeza de que el Gobierno Municipal y la Prefectura desea realizar convenios este año, además se compromete a ayudarlo al Señor Jairo Delgado en lo que necesite para realizar la inspección de los proyectos, lo que pide es coordinar y solicitar con los presidentes de las asociaciones para que nos ayuden con los informes del avance de los proyectos.

Interviene el Señor Jairo Delgado: y sugiere realizar oficios a los señores presidentes de las asociaciones para que se hagan responsables de sus proyectos, así como que haga conocer a los socios que realicen y entreguen un informe cada socio beneficiado, para de esta manera realizar una constatación, y llevar la información correspondiente del caso.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Está de acuerdo con el señor Jairo Delgado lo que sugiere es que se les ponga una fecha límite de entrega de información y de esta manera seguir avanzando sin ningún inconveniente, además pide analizar la Situación por la que estamos atravesando ya que vienen meses complicados y no hay que dejar las arcas del Gobierno Parroquial desprotegidas tratando de priorizar, porque no se ha tomado en cuenta que se nos acerca el invierno y debemos contar con recursos para ello, tratar de replanificar para no tener inconvenientes en un futuro.



Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Pone a consideración el arreglo de la Retro excavadora de pines y bocines así también realizar la revisión correspondiente y la revisión necesaria ya que requiere relleno, son medidas que se debe tomar para que siga funcionando ya que se nos acerca el invierno y la necesitaremos para trabajar sin ningún inconveniente, de esta manera solicitar la cama baja al Gobierno Municipal y trasladarla al lugar donde se hará el arreglo.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Pregunta en qué estado se encuentra la camioneta y si contamos con el combustible.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro informa que se cuenta con 500 galones de diésel ya que no se ha trabajado mucho con la maquinaria del GAD, y sobre la camioneta que se encuentra en el mismo estado ya que por la Crisis de Emergencia no han trabajado.

6. LLEGAR A UN ACUERDO DE CÓMO SE LLEVARÁ EL PROCESO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Para informales que el proceso se suspendió ya que ingreso la documentación, en donde se aplazaba el proceso hasta que se termine la Emergencia Sanitaria a Nivel Nacional, pero se debe realizar el informe de las actividades que se ha llevado a cabo en beneficio de las comunidades de la Parroquia de Santa Bárbara, además se les va a dar la oportunidad de que participen en cada una de sus comisiones y desempeñen su trabajo, para ello se realizará en presentación de diapositivas de esta manera poner en conocimiento a la ciudadanía, están son disposiciones que se han tomado ya que no se puede tener reuniones masivas con la Población, para precautelar la seguida y el bienestar de los habitantes de la Parroquia, de igual forma informarles que se está trabajando a puertas cerradas y si los señores vocales desean realizar su día de oficina pueden hacerlo sin ningún problema, de esta manera pide la palabra a los presentes.

Interviene el Señor Fernando Chapit: Pide que le aclaren la duda que como se realizara la presentación de la información del informe.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Le explica que dicha información será entregada a la Junta Parroquial, pero al momento de dar a conocer a la Ciudadanía se explicara las actividades en las que se ha desempeñado cada comisión.



7. FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTA BÁRBARA Y EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: Da a conocer que el Gobierno Nacional ha tomado algunas iniciativas para recaudar fondos para entregar raciones alimenticias a las familias de bajos recursos, pero no han dado mucho resultado es por esta razón que como Gobierno Parroquial tratar de precautelar las necesidades de los habitantes de la Parroquia, además para la firma del convenio se debe tomar en cuenta que una de las solicitudes del MIES es un acta de compromiso de atender de manera primordial a los usuarios del MIES en la Parroquia de Santa Bárbara, así como también documentación como es la partida presupuestaria, la cantidad de raciones que se van a entregar y el oficio para solicitar el convenio, y como se les dio a conocer que son 153 familias vulnerables es por eso que no es necesario el perfil de proyecto ya que este se presenta cuando es un proyecto más grande.

Así también se debe realizar el levantamiento de información de cada una de las familias mediante unas fichas técnicas del Estado Económico que las familias cuentan.

Interviene el Señor Orlando García: Está de acuerdo para que se firme el convenio con el MIES ya que es en beneficio de las familias de la Parroquia.

Interviene el Señor Fernando Chapit, él está de acuerdo en la Adquisición de las raciones alimenticias mediante convenio entre las dos partes ya que son en beneficio que los habitantes de la Parroquia.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Se encuentra de acuerdo con la firma con el MIES.

Interviene el Señor Ramiro Pinchao: Se encuentra de acuerdo ya que se tratara de priorizar a las familias que realmente lo necesitan, además da una sugerencia de compra de maquinaria de nebulizaciones que se entregue al subcentro de Salud ya que no se cuenta y los ciudadanos lo necesitan, y se los entregue en comodato a unos diez años para tener los respaldos y justificativos del caso, además si se puede comprar una máquina para desinfectar como es la HIDROLAVADORA y nos puede servir no solo durante la Emergencia sino también en otras ocasiones.

Interviene el Señor Jairo Delgado: Que se haga la compra para la entrega de Kits alimenticias sugiere que se compre una arroba de arroz, una arroba de azúcar, y el restante completar según el monto que se designe en cada kit, de esta manera adquirirlos en donde esté más económico.

Interviene el Señor Hipólito Montenegro: y les pide fijar un monto para a asignación de la firma del convenio con el MIES de la partida de GASTOS PARA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.



Interviene el Señor Jairo Delgado: Que se designe 4000 (cuatro mil) dolares americanos para la entrega de las raciones alimenticias y dividir para el número de familias a entregar.

Interviene el Señor Fernando Chapit: Sugiere en entregar las raciones alimenticias a todas las familias que realmente lo necesitan en la Parroquia de Santa Bárbara.

Todos los señores Vocales se encuentran de acuerdo por Unanimidad y sin Observaciones para que se designe 4000 (cuatro mil) dolares americanos para la firma de raciones alimenticias a las familias más vulnerables de la Parroquia de Santa Bárbara.

8. ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Interviene el Señor Hipólito: Agradece a los señores vocales por las aportaciones brindadas para sacar las debidas resoluciones.

1. Entrega de informes por parte de los señores Vocales de los meses pendientes hasta el viernes 1 de mayo del 2020.
2. Entrega de informes sobre el seguimiento de los Proyectos Productivos de las Organizaciones de la Parroquia de Santa Bárbara.
3. Hacer llegar la resolución de teletrabajo a los Señores Vocales para que puedan realizar sus respectivos informes.
4. Realizar el Convenio entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para entregar raciones alimenticias a las familias de la Parroquia de Santa Bárbara y comprometerse a entregar estos kits también a usuarios del MIES que se encuentran en la Parroquia. Ya que aún nos encontramos en Estado de Emergencia y Estado de Excepción, esta se aprobó por unanimidad y sin observaciones donde se designó 4000 (cuatro mil con 00/ 100) dólares americanos de la partida presupuestaria **730821.02.04.011.001.05.01.001.001.0006** denominada como **GASTOS PARA SITUACIÓN DE EMERGENCIA**.
5. Realizar el Arreglo de la Retroexcavadora lo más urgente posible para poder seguir trabajando en los Sectores Productivos.

9. CLAUSURA

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Presidente Hipólito Montenegro del GADPR-Santa Bárbara, agradece por todo el trabajo y colaboración a todas los señores vocales con el único objetivo de mejorar la institucionalidad deja clausurada la sesión siendo las cuatro y cuarenta y seis de la tarde.



Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADPR-SB

CERTIFICA;

GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BARBARA"
CERTIFICO QUE
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

Tega Ana Arias

SECRETARIA/TESORERO DEL GADPR-SB
SECRETARIA - TEL. 3019658